

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO ADULTOS SEMIPRESENCIAL

La evaluación trimestral y final de los alumnos estará basada en los siguientes aspectos:

- Resultados de las pruebas/ tareas presenciales o a través de la plataforma, tanto orales como escritas, realizadas a lo largo del curso.
- Valoración de la calidad y adecuación del trabajo diario de los alumnos.
- Criterios de evaluación comunes de promoción y titulación del alumnado recogidos en el Proyecto Educativo del centro

Los alumnos realizarán al menos una prueba general por trimestre y habrá recuperación sobre los contenidos que los alumnos no hayan superado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Bloque 3 (Reading) 25%

Bloque 4 (Writing): Vocabulary 25%

Grammar 25%

Production 25%

Los bloques de **Listening y Speaking**, aunque lógicamente integrados en el desarrollo curricular en el aula y en las tareas evaluables, no constituirán materia de examen. La evaluación de estos bloques, junto con **la lectura de libros**, serán pruebas **opcionales** con las que el alumno podrá obtener una **calificación extra de hasta un punto, siempre que haya obtenido previamente una calificación positiva (al menos 5 pts sobre 10) en la prueba trimestral** anteriormente mencionada.

Se realizará una prueba, como mínimo, por trimestre en la que el alumno deberá demostrar los conocimientos adquiridos. La media de las notas de los exámenes constituirá el **70% de la nota de los contenidos propios de la materia**.

Valoración del trabajo personal del alumnado en clase y a través de la plataforma:

1. Calidad y adecuación de tareas (tanto de clase como a través de la plataforma) (25%)
2. Uso del inglés (5%)

Estas notas constituirán el **30%** para la emisión de la **nota de los contenidos propios de la materia**. No obstante, estos porcentajes se adaptarán a las características y peculiaridades de cada uno de los grupos y modalidades, buscando siempre el beneficio del alumno.

Ambas valoraciones se ajustarán atendiendo al 80% del contenido de la materia en la nota final.

Criterios de evaluación comunes de promoción y titulación del alumnado recogidos en el Proyecto Educativo del centro: (20% de la nota final)

1. Ser capaz de realizar lectura comprensiva, expresarse por escrito y expresarse correctamente en público, de manera competente, comprensible, razonada y correcta y con la terminología específica de cada materia.
2. Ser capaz de aprender por sí mismo y demostrar curiosidad científica y creatividad, aplicando los métodos de investigación y resolución de problemas al trabajo individual y en equipo.
3. Cumplir las normas de convivencia del centro, incluyendo la honestidad en la realización de pruebas y trabajos, respetando a todos los miembros de la comunidad educativa, a las instalaciones y al mobiliario.
4. Ser capaz de asumir hábitos de estudio y aplicarlos al trabajo individual y en equipo.
5. Asistir a clase, llegar a tiempo y colaborar sistemáticamente en la realización de tareas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado que no alcance los objetivos establecidos para su nivel tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre fijada por Jefatura de Estudios. Al alumno/a se le entregará en junio los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estructuras léxico-discursivas a alcanzar en dicha prueba.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEPTIEMBRE

Para la superación de dicha prueba el alumno deberá obtener un mínimo del 50% de la calificación total de la prueba extraordinaria.

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON LA MATERIA O ÁMBITO PENDIENTE

El profesorado de aquellos alumnos que han promocionado sin haber superado la materia de inglés del curso 2016-2017 realizará el perceptivo seguimiento académico de los mismos. Además, los alumnos podrán asistir a una clase de recuperación de la materia pendiente que se impartirá los martes de 16:45 a 17:40 en el aula 20 y en la que se revisarán los contenidos, se realizarán actividades sobre los mismos y se aclararán las posibles dudas. La asistencia regular (90% de las sesiones) y la participación activa en dichas clases podrán suponer hasta un punto en la calificación final de la materia pendiente.

Los alumnos de 2º Bachillerato que han promocionado con el inglés pendiente de 1º Bachillerato realizarán 3 pruebas extraordinarias a lo largo del curso.

-Primera prueba: **fecha martes 28 de noviembre, hora: 16.45, lugar: Aula 30**

ELEMENTOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS Y TOPICS INCLUIDOS PARA ESTA PRUEBA

GRAMMAR

-Present simple
-Present continuous
-Past simple
-Past continuous
-Present perfect simple -Past perfect
-Future -Be going to

WRITING

-Description of a person
-A narrative
-An informal letter/e-mail

-Segunda prueba: **fecha martes 6 de marzo, hora: 16.45, lugar: Aula 30**

ELEMENTOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS Y TOPICS INCLUIDOS PARA ESTA PRUEBA

GRAMMAR

-Future continuous
-Future perfect simple
-Modals
-First, second, third conditional
-The Passive -Reported speech -Relative clauses

WRITING

-A description of a place
-For and against essay
-A film review
-A biography

-Tercera prueba: **fecha martes 10 de abril, hora: 16.45, lugar: Aula 30**

En este último examen entrará toda la materia. Si el alumno ha aprobado los dos exámenes anteriores no tendrá que realizar esta prueba.

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE

Si el alumno no aprobara el examen de abril, repetirá toda la materia en esta convocatoria extraordinaria de septiembre. Fecha, lugar y hora fijadas por jefatura de estudio.

ESTRUCTURA DE ESTAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Consistirá en la realización de una prueba escrita en la que se valorarán las destrezas de Reading y Writing, y en la que se incluirán los contenidos lingüístico-discursivos anteriormente señalados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación de la prueba el alumno deberá obtener un mínimo del 50% sobre la calificación de la prueba extraordinaria.
